



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

VICEPRESIDENCIA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, EMPLEO E INDUSTRIA

DECRETO 93/2024, de 19 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Alberto Mateo Mateo, Director del Servicio Provincial de Teruel, del Departamento de Economía, Empleo e Industria.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/360/2024, de 9 de abril, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 77, de 19 de abril de 2024, a propuesta de la Consejera de Economía, Empleo e Industria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) del texto refundido de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Director del Servicio Provincial de Teruel, número RPT 49201, del Departamento de Economía, Empleo e Industria, a D. Alberto Mateo Mateo, funcionario de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, Administradores Superiores, con Número de Registro Personal ****807524 A2001-11, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 19 de junio de 2024.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Vicepresidenta Segunda y Consejera
de Economía, Empleo e Industria,
MARÍA DEL MAR VAQUERO PERIANEZ**